

V I S T O :

Que en la Décima Segunda Sesión Extraordinaria realizada el día 25 de Noviembre del cte. año, se trató el Expediente B-85-88 BLOQUE DE CONCEJALES UNION CIVICA RADICAL Y FRENTE RENOVADOR JUSTICIALISTA Presenta Proy. de Resolución Ref: Adhesión a actos que realizará la Comisión de Homenaje al Dr. PEDRO P. ZINI.-

Aprobándose por unanimidad sobre tablas la siguiente:

R E S O L U C I O N :

ARTICULO 1º- Adherir a los actos que la COMISION DE HOMENAJE ----- al DOCTOR PEDRO P. ZINI, realizará en fecha próxima.-

ARTICULO 2º- En mérito a su vocación de servicio, probidad y ----- honrra de bien, nombrar al DOCTOR PEDRO P. ZINI hijo distinguido de la ciudad de Pergamino.-

ARTICULO 3º- Solicitar al Departamento Ejecutivo adhiera al ----- presente y organizar en conjunto el acto de entrega de una plaqueta la que se efectuará en Sesión Extraordinaria, que convocará oportunamente el Presidente del H. Concejo Deliberante.-

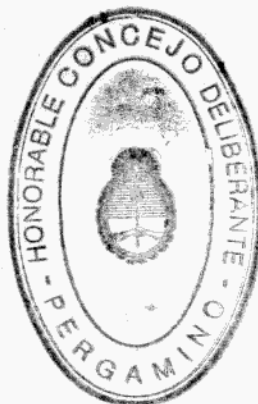
ARTICULO 4º- Cumplido ARCHIVASE.-

PERGAMINO, Diciembre 5 de 1988.-

bis

RESOLUCION N° 270/88.-

JUAN J. MARCONATO (H)
SECRETARIO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE



NESTOR HUGO ZEPPA
PRESIDENTE
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE